

ANÁLISIS DE CAUSALIDAD ACCIDENTES LABORALES EN EL CONTRATO DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE CASALIMPIA S.A. Y LA UNIVERSIDAD DE LOS  
ANDES

OROZCO VANEGAS ANA DELFA  
ROJAS BAUTISTA LICETH FERNANDA

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA  
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL  
BOGOTÁ  
2018

ANÁLISIS DE CAUSALIDAD ACCIDENTES LABORALES EN EL CONTRATO DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE CASALIMPIA S.A. Y LA UNIVERSIDAD DE LOS  
ANDES

OROZCO VANEGAS ANA DELFA  
ROJAS BAUTISTA LICETH FERNANDA

Asesor de trabajo

RODRÍGUEZ ROJAS YUBER LILIANA, Ph.D

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Seguridad Social Integral

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA  
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL  
BOGOTÁ  
2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

Firma del presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Bogotá, 28 de Noviembre de 2018

### **Abstract**

General services employees are exposed to several risks and dangers due to his employment nature. The objective of this project was to identify the causes of work accidents subject to service performance contract between Casalimpia S.A. and Universidad de los Andes companies, in order to generate recommendations to remove or mitigate the risks linked to the work accidents or incidents analyzed. Casalimpia workers survey was used as methodology along with risk matrix to verify in each area the accidents reasons using NTC-3701 and GTC-45 standards. The main accident reasons identify were chemical substances, muscular problems, object fall and slips, in which it can be concluded that workers does not apply health and security recommendations provided by Casalimpia S.A, also it was revealed that the vast majority of accidents are between elderly people.

*Keywords:* workers, accidents risks, incidents, rules.

## **Resumen**

Los trabajadores de servicios generales están expuestos a múltiples peligros y riesgos dados a la naturaleza de su labor. El objetivo de este proyecto fue identificar las causas de los accidentes de trabajo que se presentan en el contrato de prestación de servicios entre la empresa Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes en pro de la generación de recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales analizados. Se usó como metodología una encuesta a los trabajadores de Casalimpia y con la matriz de riesgos se verificó en cada una de las áreas las causas de accidentes y con la norma NTC-3701 y GTC-45. Las principales causas de accidentalidad fueron por sustancias químicas, problemas musculares, caída de objetos y resbalones donde se concluye que el personal no presta atención a las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo que les da Casalimpia S.A. y se evidenció que la mayor parte de la accidentalidad la tienen las personas mayores.

*Palabras clave:* trabajadores, accidentes laborales, incidentes, normas.

## Contenido

Introducción .....	9
Problema y lectura de necesidades .....	11
Problema .....	11
Lectura de necesidades .....	16
Antecedentes .....	24
Análisis de alternativas .....	24
Análisis de implicados o stakeholders .....	25
Justificación del proyecto .....	25
Objetivos .....	26
Objetivo general .....	26
Objetivos específicos .....	26
Alcance del proyecto .....	27
Estrategias de intervención .....	27
Condiciones del proyecto .....	27
Factores claves de éxito .....	27
Plan de acción actividades .....	28
Riesgos del proyecto .....	28
Impacto esperado (en la población o en la organización) .....	29
Presupuesto .....	30
Resultados .....	30
Conclusiones .....	46
Bibliografía .....	53
Anexos .....	55

## Lista de tablas

Tabla 1. <i>Dirección de riesgos laborales</i> .....	12
Tabla 2. <i>Peligros- Actividad aseo y cafetería</i> .....	13
Tabla 3. <i>Operario de aseo- Exteriores</i> .....	16
Tabla 4. <i>Operario de aseo- Administrativa</i> .....	17
Tabla 5. <i>Operario de aseo-Planta</i> .....	18
Tabla 6. <i>Operario de aseo-laboratorios</i> .....	18
Tabla 7. <i>Operario de cafetería</i> .....	19
Tabla 8. <i>Operario trabajo de alturas</i> .....	20
Tabla 9. <i>Tasa de Accidentalidad 204 al 2017</i> .....	22
Tabla 10. <i>Tasa accidentalidad Enero 2018</i> .....	22
Tabla 11. <i>Stakeholders</i> .....	25
Tabla 12. <i>Plan de acción</i> .....	28
Tabla 13. <i>Recursos y tiempos para realizar y entregar el análisis del trabajo integrador</i> .....	30
Tabla 14. <i>Recursos y tiempos</i> .....	30
Tabla 15. <i>Significado del nivel del riesgo</i> .....	41
Tabla 16. <i>Determinación del nivel de consecuencias</i> .....	42
Tabla 17. <i>Análisis de riesgos</i> .....	42
Tabla 18. <i>Análisis de causalidad de accidentes</i> .....	45
Tabla 19. <i>Clasificación de elementos de protección</i> .....	47
Tabla 20. <i>Valores permitidos para levantamiento de carga</i> .....	51

## Lista de gráficas

Grafica 1. <i>Clasificación sociodemográfica. Autoría propia</i> .....	31
Grafica 2. <i>Rango de edades. Autoría propia</i> .....	32
Grafica 3. <i>Tiempo de servicio. Autoría propia</i> .....	32
Grafica 4. <i>Accidentes más frecuentes. Autoría propia</i> .....	33
Grafica 5. <i>Tiempo de desplazamiento. Autoría propia</i> .....	34
Grafica 6. <i>Supervisión de cumplimiento de normatividad. Autoría propia</i> .....	34
Grafica 7. <i>Jornada Laboral. Autoría propia</i> .....	35

Grafica 8. Accidentes laborales. Autoría propia.....	36
Grafica 9. Tipos de accidentes. Autoría propia.....	37
Grafica 10. Incidentes. Autoría propia.....	38
Grafica 11. Número de incidentes. Autoría propia. ....	38
Grafica 12. Procedimiento en caso de accidente. Autoría propia. ....	39
Grafica 13. Manejo de sustancias químicas y herramientas. Autoría propia. ....	39
Grafica 14. Capacitación de accidentes. Autoría propia.....	40
Grafica 15. Protección Personal. Autoría propia. ....	41
Grafica 16. Seguimiento de accidentes. Autoría propia. ....	41

### **Lista de figuras**

Figura 1. Árbol de problemas. Autoría propia.....	21
Figura 2. Árbol de objetivos. Autoría propia.....	23

### **Anexos**

Anexo 1. Encuestas. Autoría propia. ....	56
--	----

## Introducción

En este proyecto integrador se buscó desarrollar un análisis de la causalidad de los accidentes de trabajo, el personal de Casalimpia que presta servicios a la Universidad los Andes, este proyecto surge porque la organización de Casalimpia S.A ha tenido una alta accidentalidad en el último año 2018 y desde la especialización de Seguridad Social Integral se puede generar un análisis de causalidad, y unas recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo que conlleva a la accidentalidad de tal modo que la organización pueda corregir estas fallas y a la vez generar acciones futuras para la reducción de los indicadores de accidentalidad y para la generación de una cultura preventiva.

El proyecto utilizó una metodología que incluye el análisis de los riesgos a partir de la norma GTC -45, la identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos de la norma GTC-45, posteriormente se clasificaron las causas de la norma NTC-3701 y a partir de esos hallazgos se generaron unas propuestas de recomendaciones en estos aspectos:

- Concientizar y motivar sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal como caretas, tapabocas, guantes, arneses, cascos, gafas.
- Evaluar el cambio de los zapatos con suela antideslizante y con agarre en superficies húmedas.
- Informar al personal de Casalimpia que al momento de tener que levantar una carga el peso máximo recomendado para trabajos habituales es de 12,5 Kg, o pedir ayuda a otros si el peso de la carga es excesivo.
- Reforzar capacitaciones apoyadas por la ARL sobre la importancia del autocuidado y evitando de poner en riesgo la salud.

El objetivo fue identificar las causas de los accidentes de trabajo que se presentan en el contrato de prestación de servicios entre la empresa Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes en pro de la generación de recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales analizados. Y los objetivos específicos fueron.

- Caracterizar los aspectos sociodemográficos y las condiciones de trabajo del personal de Casalimpia S.A. que presta servicios en la Universidad de los Andes.

- Analizar los datos y los reportes de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes.
- Priorizar las causas de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes.
- Establecer recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales, reportados en el último año, de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes, basadas en la jerarquización de controles.

En este mismo orden se presenta los resultados del proyecto, las conclusiones y las recomendaciones derivadas del proceso.

## **Problema y lectura de necesidades**

### **Problema**

Según artículo publicado por la organización internacional del trabajo “cada año en el lugar de trabajo se producen más de 2,3 millones de muertes y 300 millones de accidentes con lesiones”(organización internacional del trabajo , 2017) y lo más grave es que estas cifras no reflejan en realidad la situación laboral ya que se estima que las cifras puede ser mucho mayores De acuerdo con el “informe de indicadores del sistema general de riesgos profesionales cifras 2011 -2015” (Borda, Torres, & Vanegas, 2016), emitido por el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con el informe de indicadores del SGRP entre los años 2001 y 2015 han aumentado las cifras de accidentalidad en el país de los afiliados a este sistema pasando de 7,25% en 2011 a 7,5%. Lo que muestra un aumento en los accidentes de trabajo, así mismo, los indicadores de muerte reportadas pasaron del año 2011 con 44% a 65% para el año 2015, las pensiones por invalidez pagadas pasaron de 361 en el año 2011 a 460 en el año 2015 e incapacidades permanentes pagadas en el año 2011 un total de 10038 y para el año 2015 un total de 14954 (Borda, Torres, & Vanegas, 2016).

Se puede ver en el informe anterior el aumento de los accidentes de trabajo, las muertes reportadas, las pensiones por invalidez e incapacidades permanentes entre los años 2011 y 2015, es por eso por lo que se deben crear e implementar planes de mejora en las actividades de los trabajadores con el fin de disminuir los porcentajes de accidentalidad en los puestos de trabajo.

Tabla 1.

*Dirección de riesgos laborales*

<b>DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>					
<b>ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES</b>					
	<b>CONCEPTO</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>1</b>	<b>TRABAJADORES AFILIADOS</b>				
1.1	Trabajadores afiliados Dependientes	7.290.834	8.099.033	7.959.995	8.509.555
1.2	Trabajadores afiliados Independientes	207.584	331.687	311.921	427.376
	<b>Total afiliados</b>	<b>7.498.418</b>	<b>8.430.720</b>	<b>8.271.915</b>	<b>8.936.931</b>
<b>2</b>	<b>EMPRESAS AFILIADAS</b>				
2.1	Empresas Afiliadas	<b>491.060</b>	<b>557.374</b>	<b>607.959</b>	<b>595.062</b>
<b>3</b>	<b>ACCIDENTES DE TRABAJO</b>				
3.1	Presuntos accidentes laborales	<b>597.228</b>	<b>613.549</b>	<b>689.333</b>	<b>752.808</b>
3.2	Accidentes sucedidos y calificados laborales	<b>543.289</b>	<b>609.861</b>	<b>622.486</b>	<b>688.942</b>
3.3	Tasa de accidente calificado laboral (por 100 afiliados)	<b>7,25</b>	<b>7,23</b>	<b>7,53</b>	<b>7,71</b>
<b>4</b>	<b>ENFERMEDADES LABORALES</b>				
4.1	Presuntas enfermedades laborales reportadas	<b>14.739</b>	<b>15.375</b>	<b>18.368</b>	<b>17.613</b>
4.2	Enfermedades calificadas como laborales	<b>8.359</b>	<b>9.524</b>	<b>9.483</b>	<b>9.710</b>
4.3	Tasa de enfermedad calificada ( por 100.000 afiliados)	<b>111,48</b>	<b>112,97</b>	<b>115</b>	<b>108,65</b>
<b>5</b>	<b>MUERTES</b>				
5.1	Muertes reportadas como Accidente Laboral	861	855	926	777
5.2	Muertes reportadas como Enfermedad Laboral	1	2	1	4
5.3	<b>Total de presuntas muertes reportadas</b>	<b>862</b>	<b>857</b>	<b>927</b>	<b>781</b>
5.4	Muertes sucedidas y calificadas como Accidente Laboral	375	528	706	564
5.5	Muertes sucedidas y calificadas como Enfermedad Laboral	1	2	2	5
5.6	<b>Total de muertes sucedidas y calificadas</b>	<b>376</b>	<b>530</b>	<b>708</b>	<b>569</b>
5.7	Tasa de muertes calificadas como laboral (por 100.000)	<b>5,01</b>	<b>6,29</b>	<b>8,56</b>	<b>6,37</b>
	Porcentaje de calificación del número muertes reportadas	<b>44%</b>	<b>62%</b>	<b>76%</b>	<b>73%</b>
<b>6</b>	<b>INVALIDOS</b>				
6.1	Nuevas pensiones de invalidez pagadas por AT	336	439	373	501
6.2	Nuevas pensiones de invalidez pagadas por EL	25	63	40	56
6.3	<b>Total nuevas pensiones de invalidez pagadas</b>	<b>361</b>	<b>502</b>	<b>413</b>	<b>557</b>
<b>7</b>	<b>INCAPACIDADES PERMANENTES PARCIALES</b>				

7.1	Incapacidades permanentes pagadas por AT	7.768	9.703	8.941	10.474
7.2	Incapacidades permanentes pagadas por EL	2.270	2.986	2.882	3.533
7.3	Total incapacidades permanentes pagadas	<b>10.038</b>	<b>12.689</b>	<b>11.823</b>	<b>14.007</b>

*Nota.* (Borda, Torres, & Vanegas, 2016)

Las cifras del informe de indicadores SGRL 2011-2015, muestra los datos a nivel Nacional y para todas las actividades económicas, incluidos trabajadores dependientes e independientes, no se encuentra de forma específica el sector de servicios generales y es por eso que a continuación se detalla los diferentes riesgos que se tienen, de acuerdo a las actividades desarrolladas por la empresa Casalimpia S.A. y su matriz de riesgos para el desarrollo de las actividades propias en el desarrollo del contrato de prestación de servicios generales a la Universidad de los Andes.

Tabla 2.

*Peligros- Actividad aseo y cafetería*

<b>PELIGROS- ACTIVIDAD ASEO Y CAFETERIA</b>		
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FUENTE GENERADORA</b>
BIOLÓGICO	FLUIDOS Y EXCREMENTOS	Limpieza y desinfección de unidades sanitarias (baños). Limpieza de derrames en zonas de comidas, pasillos, plazoletas.
	VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS	Las actividades laborales incluyen limpieza y desinfección de áreas con exposición a agentes patógenos presentes en el medio.
FÍSICO	RADIACIONES NO IONIZANTES	Trabajo en áreas abiertas o externas con exposición a radiación UV.
	RUIDO	Las concentraciones de personas en los centros comerciales generan altas cargas de ruido intermitente.  Uso de máquinas industriales para el lavado y mantenimiento de pisos.
	TEMPERATURAS	Trabajo en zonas abiertas expuestas a condiciones ambientales extremas de calor o frío. Trabajo en horario nocturno y madrugada.
	VIBRACIONES	Uso de máquinas de lavado, brillado, pulido, encerado y cristalizado de pisos según lo requiera el contrato.
QUÍMICO	LÍQUIDOS Y VAPORES	Uso de productos químicos para la limpieza y desinfección de áreas. Con exposición a los vapores emitidos por las mismas.

	MATERIAL PARTICULADO	Presencia de partículas en el ambiente, cuando se hace limpieza de superficies.
PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA	Demandas de carga mental producidas por la dinámica del trabajo, requiriendo realizar las actividades de forma simultánea para mantener las condiciones de las zonas asignadas conforme a lo que requiere el cliente. Monotonía en el desarrollo de las actividades. Demandas emocionales por atención al cliente.
	JORNADA DE TRABAJO	Turno en horas de la noche, rotación de turnos. Jornadas de trabajo por encima del tiempo establecido. El ritmo de trabajo no permite las pausas y/o descansos programados.
BIOMECÁNICOS	POSTURAS	Las diversas tareas realizadas requieren la adopción de posturas prolongas, mantenidas, forzadas y anti gravitacionales en la limpieza de superficies.
	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	Las actividades ejecutadas requieren movimientos continuos mantenidos durante un trabajo que implica la acción conjunta de los músculos, los huesos, las articulaciones y los nervios de una parte del cuerpo.
	ESFUERZO	Se denota en los colaboradores la fatiga y aplicación de fuerza en el desarrollo de las tareas.
	MANIPULACIÓN DE CARGAS	Las actividades implican el levantamiento, desplazamiento de baldes, herramientas manuales de aseo y máquinas de aseo.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECÁNICO	Las actividades implican el levantamiento, desplazamiento de baldes, herramientas manuales de aseo y máquinas de aseo. Proyección de productos químicos con los que se realiza la limpieza y desinfección.
	LOCATIVO	Presencia de superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, irregulares y con presencia de agua.
	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	Algunas actividades implican el tránsito vehicular en áreas de parqueadero, zonas de acceso vehicular y perímetro de las instalaciones.
	PÚBLICO	Servicio al cliente y atención de usuarios internos o externos. Acciones delincuenciales cuando se desplaza fuera de las instalaciones del centro comercial o de la empresa haciendo actividades propias del cargo.
BIOLÓGICO	FLUIDOS Y EXCREMENTOS	Manejo de residuos sanitarios (recolección, transporte y disposición)
	VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS	Manejo de residuos sanitarios (recolección, transporte y disposición)
FÍSICO	RUIDO	Las concentraciones de personas en los centros comerciales generan altas cargas de ruido intermitente. Ruido producido por la máquina de computación de residuos.

	TEMPERATURAS	Trabajo en zonas abiertas expuestas a condiciones ambientales extremas de calor o frío. Trabajo en horario nocturno y madrugado. Exposición a temperaturas bajas en el cuarto frío ubicado en el chute.
QUÍMICO	LÍQUIDOS Y VAPORES	Uso de productos químicos para la limpieza y desinfección de carros recolectores de basura y chute.
	MATERIAL PARTICULADO	Presencia de partículas en el ambiente, cuando se hace limpieza de los carros recolectores de basura.
PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA	Demandas de carga mental producidas por la dinámica del trabajo, requiriendo realizar las actividades de forma simultánea para mantener las condiciones de las zonas asignadas conforme a lo que requiere el cliente. Monotonía en el desarrollo de las actividades. Demandas emocionales por atención al cliente.
	JORNADA DE TRABAJO	Turno en horas de la noche, rotación de turnos. Jornadas de trabajo por encima del tiempo establecido. El ritmo de trabajo no permite las pausas y/o descansos programados.
BIOMECÁNICOS	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	Presentado en los movimientos continuos que se deben realizar en la ejecución de sus labores de recolección, transporte y disposición de residuos.
	ESFUERZO	Se aplica fuerza en el desplazamiento del carro recolector de basuras cargado de residuos.
	POSTURAS	Adopción de postura en bipedestación en la mayor parte de la jornada laboral.
	MANIPULACIÓN DE CARGAS	Manejo de residuos en bolsas con peso superior a 3 kilogramos y del carro recolector de basura.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO	Presencia de superficies de trabajo deslizantes, con diferencia de nivel, irregulares y con presencia de agua.
	MECÁNICO	Las actividades implican el manejo de herramientas manuales de aseo y carro recolector de basura. Proyección de productos químicos con los que se realiza la limpieza y desinfección.
	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	Se identifica algunas zonas que implican el tránsito vehicular en áreas de parqueadero, zonas de acceso vehicular y perímetro de las instalaciones.
	PÚBLICO	Servicio al cliente y atención de usuarios internos o externos. Acciones delincuenciales cuando se desplaza fuera de las instalaciones del centro comercial o de la empresa haciendo actividades propias del cargo.

*Nota.* Tomado de la matriz de riesgos de Casalimpia SA

Como tema principal este trabajo integrador pretende realizar un análisis de seguridad y salud en el trabajo con el propósito de evitar o disminuir los accidentes laborales del contrato de la Universidad los Andes con los trabajadores de Casalimpia S.A, siempre teniendo en cuenta el marco legal dado por él. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)” Ministerio del Trabajo. Los estándares del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes (Ministerio del Trabajo, 2017).

### Lectura de necesidades

La población para el análisis de este trabajo integrador son los trabajadores que prestan sus servicios a la empresa Casalimpia S.A. en el contrato firmado con la Universidad de los Andes, ubicada en la Carrera 1 N.º 18A - 12 de la ciudad de Bogotá en la localidad La Candelaria, el contrato cuenta con 222 empleados distribuidos en diferentes actividades.

A continuación, se detallan las funciones de cada uno de los cargos que se requieren para la ejecución del contrato de Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes.

Tabla 3.

#### *Operario de aseo- Exteriores*

CARGO	FUNCIONES
	Limpieza de pisos parqueadero, ventanas y área de ingreso casino antiguo, andenes exteriores vidrios, área ingreso casino antiguo. Pisos, techos, tanques externos de la planta de tratamiento de agua de alojamiento de bomba sumergible, tanque de agua potable, pozos aguas lluvias (sótano) Limpieza pisos, canecas de la basura, extintores, estibas, gabinete de utensilios de trabajo en zona de logística, dispensadores de alcohol-gel, toallero, escalera, piso mezanine, mesón.
<b>1. Operario de Aseo – Exteriores</b>	Limpieza de montacargas, limpieza de básculas, lavado de canecas, muebles mezanine, estantería, pisos bodega central con detergente y desinfectante, duchas de emergencia, lavaojos. Retiro aguas del cárcamo de muelle de carga, limpieza de cortina en muelle de carga. Limpieza puertas, muelle de carga y descarga, zona de muelles de carga y descarga, pisos bodegas de sabores y perfumería con detergente y desinfectante. Retiro y destrucción de etiquetas.  Limpieza paredes, lámparas, tubería, estantería y productos en estantería, bandejas de cableado.

---

Bodega Central, ductos de ventilación de las bodegas de Sabores y Perfumería.

Paredes de bodegas de perfumería y sabores hasta segundo nivel Aplicación de sellante a pisos (bodegas).

El personal de montacarguista, opera montacargas, cargue, transporte, despacho y recepción de productos terminados y materias primas. Retiro de residuos en las rejillas de aguas lluvias, lavado y organización de estibas (según necesidad) mantenimiento preventivo rejillas exteriores, aguas lluvias, cárcamos, sifones, limpieza mantenimiento y desinfección de tubería de agua potable en plantas, limpieza rejillas de aguas lluvias – limpieza cárcamos -Cambio recolectores de polvo (filtros mangas-cuarto maquinas sabores), mantenimiento preventivo ventilación, lavado exterior de vidrios (Cada dos años), Limpieza fachada (Cada dos años), limpieza racks bodegas, mantenimiento preventivo interno de jardinería, mantenimiento y limpieza tanques externos , limpieza y purga tuberías agua caliente y fría de producción.

---

*Nota.* Tomado de Casalimpia SA

Tabla 4.

*Operario de aseo- Administrativa*

CARGO	FUNCIONES
	Limpieza de portería (piso, muebles, puerta, baño, ventanas, canecas de basura), pisos granito recepción parte exterior (Sello), pisos recepción parte exterior y canecas, limpieza de baños de la recepción.
<b>2. Operario de Aseo – Administrativa</b>	Limpieza de escaleras de acceso, pasillo, hall ingreso, de baños de las divisiones de fragancias, sabores, tercer piso, baños personal femenino y masculino planta, duchas (c/3días), aseo vistieres femenino y masculino división fragancias, sabores y esclusa fragancias, sabores, personal femenino, aseo general depiletas 1, 2 y 3 pisos, escaleras de emergencia, limpieza general cafetería producción (nevera, microondas, gabinetes, cajones), aseo cafeterías del 1º, 2º y 3er piso, máquinas de café y snack (cafetería 2º piso y descanso 2do piso), máquinas de café (Divisiones S&C 1er piso, Flavor 2º piso y 3º piso),esclusa de visitantes, limpieza de consultorio médico, limpieza de puertas grises y de madera, limpieza de vitrinas, showroom y exhibidores División S&C 1er piso, exhibidores descanso escaleras 2º piso y sala de cata.
	Lavado con maquina halls y escaleras del edificio, Limpieza de cuartos PLT del edificio (1 en cada piso)

---

*Nota.* Tomado de Casalimpia SA

Tabla 5.

*Operario de aseo-Planta*

CARGO	FUNCIONES
	<p>Limpieza: pisos, escaleras y plataformas, lavamanos, dispensadores de toallas, espejos, dispensadores de jabón, dispensadores de alcohol-gel, canecas de basura, canecas de agua de lavado, mesones, ascensor, limpieza cajas de control, puertas, cortinas, sifones, cárcamos, equipos para transporte de materiales (montacargas de pasillo angosto, estibador manual, semi-eléctrico, eléctrico, elevadores de estiba con display de pesaje, elevador unipersonal para trabajos en alturas), bombas luz. Limpieza techo, paredes, lámparas, bandejas de cableado, limpieza y desinfección de pisos, cárcamos, plataformas, escaleras, tubería (vapor, agua, ductos de aire.), limpieza ductos de ventilación externo, desmonte y limpieza rejillas y tramo de ducto, extractores (puntuales de extracción).</p>
<p><b>3. Operario de Aseo – Planta</b></p>	<p>Limpieza equipos móviles; utensilios como medidas, filtros, agitadores, desmonte y limpieza exhaustiva de equipo del área de producción, retiro y destrucción de etiquetas, limpieza de extintores, ventanas internamente, estanterías, duchas de emergencia, lavaojos, batería de tanques Materia prima, limpieza externa de contenedores de materias primas, puertas, cárcamos, reloj, sobres de instructivos, hidro lavadora, espumadora, organizadores, gabinete de emergencia</p> <p>Limpieza balanza, básculas, mesones, limpieza de tableros eléctricos al interior.</p>

*Nota.* Tomado de Casalimpia

Tabla 6.

*Operario de aseo-laboratorios*

CARGO	FUNCIONES

---

## PERFUMERIA

Limpieza pisos, lavamanos, canecas de basura, mesones, cabina de extracción, utensilios, lavaplatos, cabinas de evaluación móviles, lavado de canecas, sifones, duchas de emergencias, retiro de residuos a incinerar, cajoneros, lavaojos, toalleros, dispensadores de jabón, dispensadores de alcohol-gel, limpieza de puertas, limpieza de neveras, baño maría, cajones, paredes, puertas, sillas, estantería, carro transportador, baterías de materia prima, divisiones de vidrio, ventanas y vidrios internos, estantería y gabinetes de materia prima y producto terminado, paredes, Limpieza de cajones, paredes y piso con máquina, retiro y destrucción de etiquetas, limpieza de rejillas de ventilación, recibir material de empaque, organizarlo, guardar fragancias nuevas u usadas en aplicaciones, transportar materias primas de plantas a laboratorios, organizar bases, búsqueda de fragancias, envase de materias primas, armar cajas de jabones y etiquetar.

## CALIDAD

### 4. Operario de Aseo – Laboratorios

Limpieza pisos, lavamanos, toalleros, dispensadores de jabón, dispensadores de alcohol-gel, canecas de basura, mesones, puertas, cámara de extracción, lavaplatos, escupideros, lavado de canecas, sifones, duchas de emergencias, retiro de residuos a incinerar, cajoneros, lavaojos, ventanas y vidrios internos, cajones, nevera, paneles de oficina, paredes, Sillas y estanterías, retiro y destrucción de etiquetas QC.

Limpieza de rejillas de ventilación  
ZONAS DE LABORATORIOS (SABORES) – LABORATORIO DE MUESTRAS (DULCES, SALADOS, CUARTO DE ALÉRGENOS Y OFICINA)  
Limpieza pisos, dispensador de toallas, dispensadores de jabón, canecas de basura, mesones, cámara de extracción, estufa, utensilios, lavaplatos, lavado de canecas, horno micro-ondas, sifones, duchas de emergencias, retiro de residuos a incinerar, cajoneros, lavaojos, extintores, Limpieza de puertas, vidrios de puertas, vidrios, de neveras, maquina lavadora de utensilios, baño maría, paredes, puertas, estantería, horno, persiana, ventanas, estantería y gabinetes de materia prima y producto terminado, recipientes para material de empaque.  
Sillas, Paredes, Pisos con máquina, Retiro y destrucción de etiquetas, limpieza de rejillas de ventilación.

---

*Nota.* Tomado de Casalimpia S.A

Tabla 7.

*Operario de cafetería*

CARGO	FUNCIONES
-------	-----------

---

Preparación de bebidas calientes de acuerdo con los protocolos de seguridad establecidos para cada una de las máquinas (grecas, estufas, autoclaves, etc.). Establecer normas preventivas para la conservación de la higiene y limpieza. Establecer procedimientos eficientes de limpieza y de manejo de residuos, manteniendo estándares de calidad previamente establecidos, ayudar a mantener las condiciones de orden y bioseguridad, participar con los programas de mejoras ambientales, seguimiento de un plan de trabajo, facilidad de adaptación a las nuevas metodologías de preparación de bebidas.

**5. Operario de Cafetería**

Actitud discreta ante la documentación de las oficinas, puntualidad en la realización de sus funciones y respetar a tus compañeros y usuarios.

---

*Nota.* Tomado de Casalimpia S.A

Tabla 8.

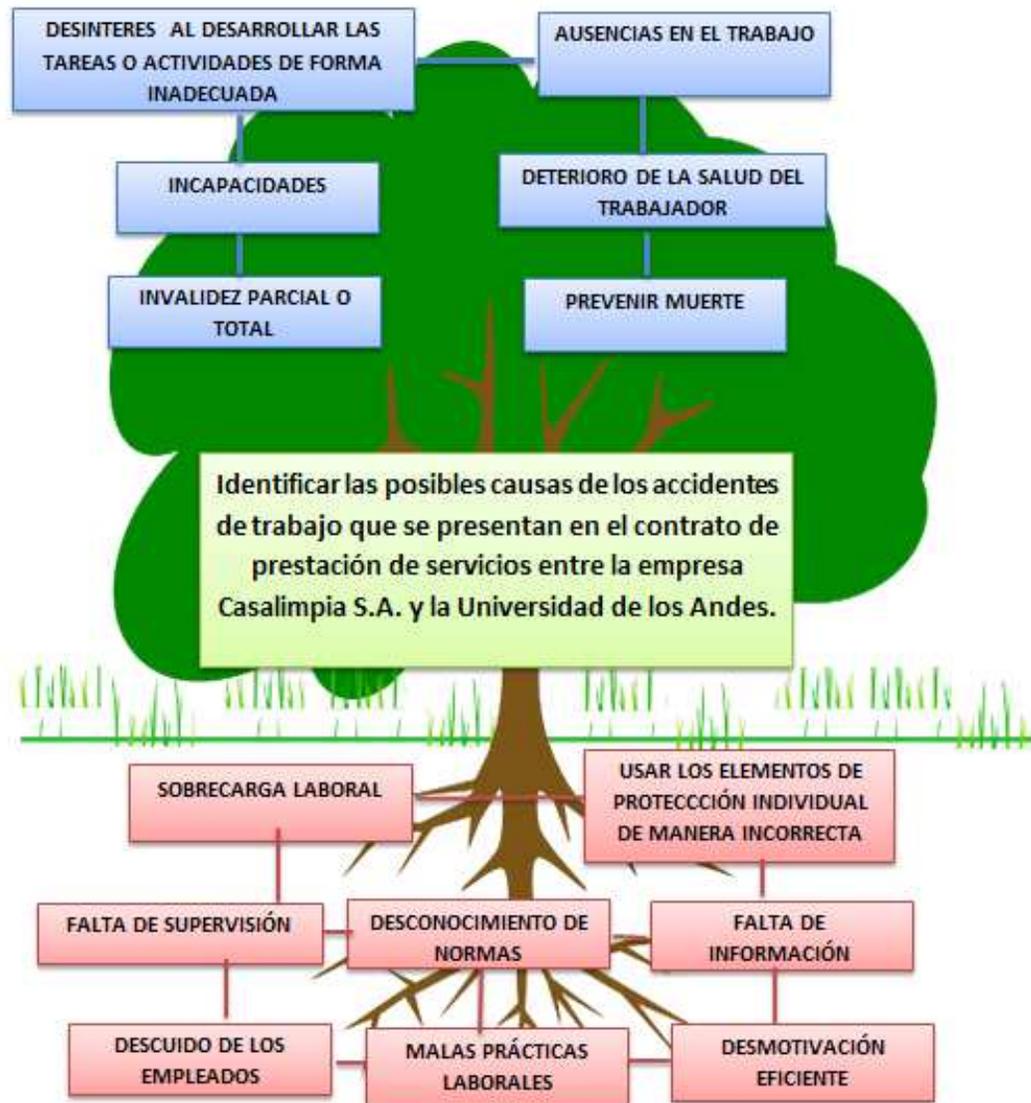
*Operario trabajo de alturas*

CARGO	FUNCIONES
<b>6. Operario trabajos en alturas</b>	Velar por el estado óptimo de trabajos que impliquen alturas de más de 1,50 metros y espacios confinados.

---

*Nota.* Tomado de Casalimpia S.A

A continuación, se puede observar el árbol de problemas donde se podrá evidenciar las causas y consecuencias.



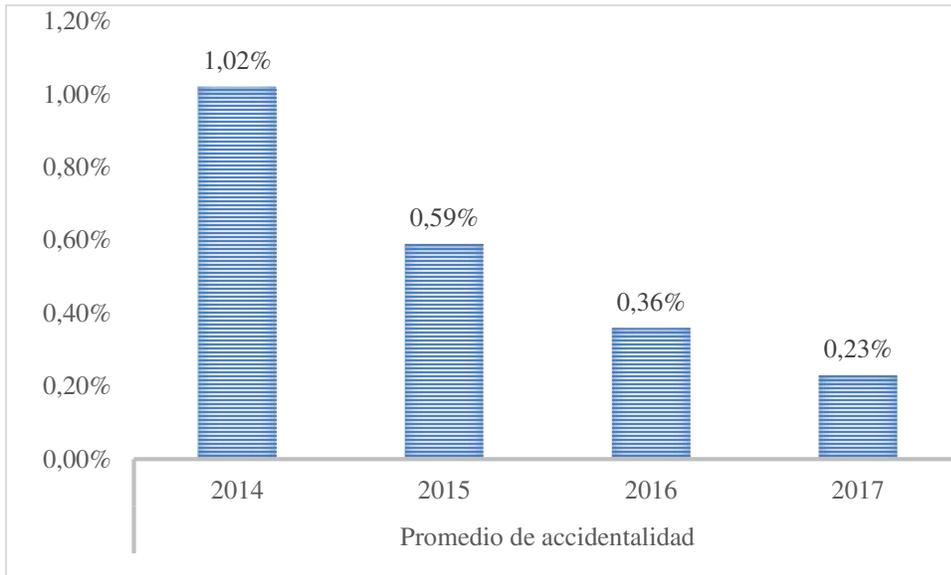
**Figura 1.** Árbol de problemas. Autoría propia

En el árbol de problemas se puede ver que el problema del aumento de los accidentes de trabajo en el mes de enero de 2018, siendo este el más alto de los últimos 48 meses (ver las gráficas de tasa promedio accidentalidad), en el contrato entre la empresa Casalimpia y la Universidad de los Andes en la Ciudad de Bogotá, se pudo haber presentado por causas que van desde una capacitación poco motivadora para el trabajador o una supervisión poco exigente hasta el mal uso o no uso de los elementos de seguridad y salud en el trabajo adecuados para el desarrollo en cada uno de los puestos de trabajo.

### Tasa promedio de accidentalidad Casalimpia S.A

Tabla 9.

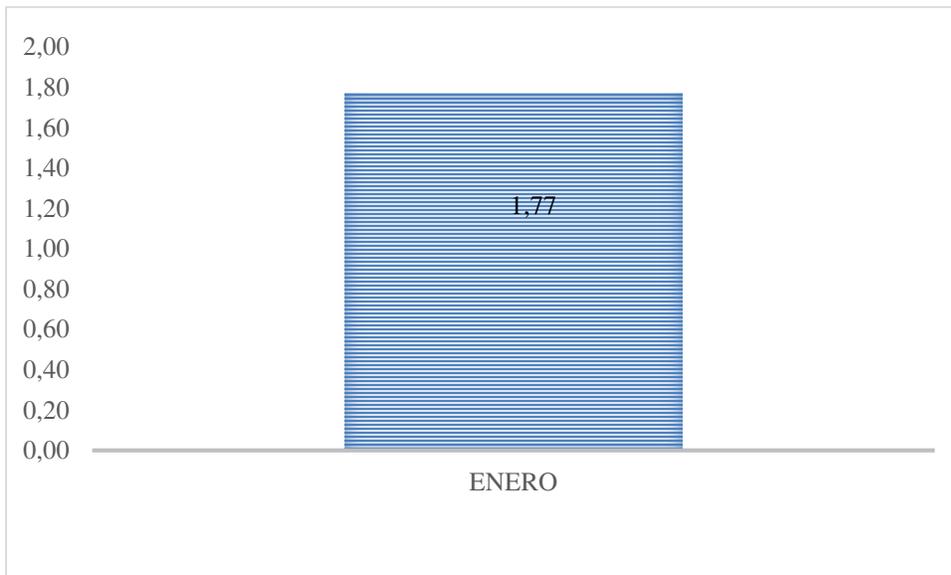
Tasa de Accidentalidad 204 al 2017



Nota. Tomado de Casalimpia S.A

Tabla 10 .

Tasa accidentalidad Enero 2018

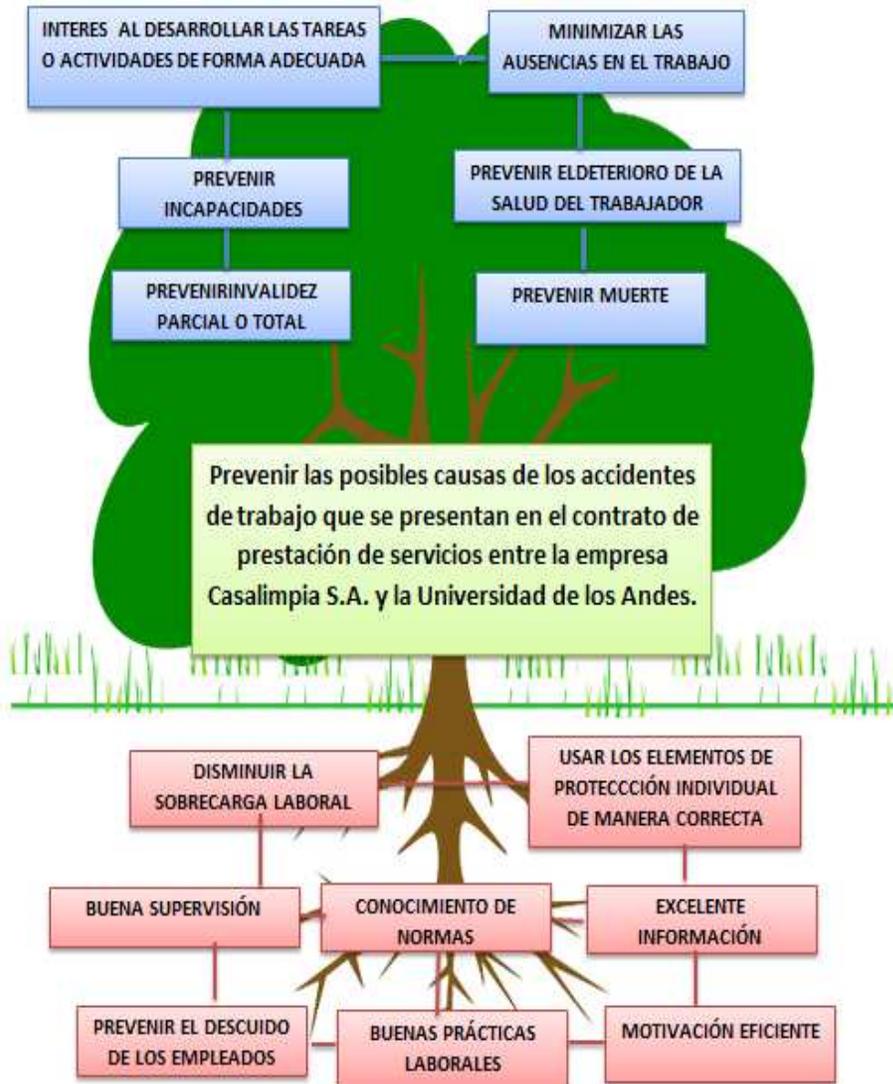


Nota. Tomado de Casalimpia S.A

Las consecuencias suelen afectar a las dos partes involucradas ya que para la empresa las ausencias tienen un impacto económico y administrativo en el desarrollo del contrato y para el

trabajador se puede derivar en la disminución de sus ingresos y del deterioro de sus capacidades laborales.

A continuación, se podrá observar el árbol de objetivos del proyecto.



**Figura 2.**Árbol de objetivos. Autoría propia

El árbol de objetivos muestra los diferentes objetivos a tener en cuenta al momento de desarrollar el proyecto para disminuir los accidentes de trabajo en el contrato entre la empresa Casalimpia y la Universidad de los Andes en la Ciudad de Bogotá, se pueden evidenciar tres tipos de objetivos, los que tienen que ver con el comportamiento de los trabajadores, otro con las políticas de aseguramiento del trabajo de parte de la empresa y las mixtas que incluyen a las dos partes.

Para los trabajadores se pueden identificar los siguientes objetivos:

- Fortalecer la atención y concentración de los empleados para evitar el descuido de los empleados en el diario desarrollo de las actividades diarias y evitar que la rutina se convierta en un enemigo silencioso.
- Usar los elementos de protección individual de manera correcta, el empleado tiende a no usar los elementos cuando no tiene supervisión.

Para la empresa se identifican los siguientes objetivos:

- Buena supervisión, la empresa debe ser estricta en el comportamiento adecuado y las normas de seguridad en el puesto de trabajo.
- Conocimiento de normas, las matrices de riesgo deben estar ajustadas a los requerimientos de ley.
- Excelente información, la empresa debe realizar una capacitación a sus trabajadores con el fin de que los accidentes no se produzcan por desconocimiento de las normas.
- Disminución de la sobrecarga laboral, la empresa debe revisar las cargas laborales con el fin de no recargar el trabajo en algunas actividades que se desarrollan en los puestos de trabajo.

En las mixtas encontramos los siguientes objetivos:

- Prevenir incapacidades, minimizar ausencias en el trabajo, impedir el deterioro de la salud del trabajador, evitar invalidez y evitar muerte, los dos actores tienen alta injerencia ya que es importante que cada uno ponga de su parte con el fin de evitar los accidentes de trabajo que pueden desencadenar el incumplimiento de manera progresiva de los objetivos antes mencionados.
- Es importante precisar que todos los objetivos mencionados tienen un alto grado de compromiso de las dos partes, ya que de lo contrario será imposible lograr el cumplimiento del objetivo principal.

### **Antecedentes**

De acuerdo a información enviada por el administrador del contrato de servicios generales de la empresa Casalimpia S.A. en el cumplimiento del contrato con la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, se tiene en cuenta lo contenidos en el artículo 21 del decreto 1295 de 2004 así: “Obligaciones del empleador: Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo; Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del programa de salud ocupacional de la empresa, y procurar su financiación; Facilitar la capacitación de los

trabajadores a su cargo en materia de salud ocupacional” (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994)

Los trabajadores de Casalimpia S.A. son capacitados al momento de su ingreso en todo lo que tiene que ver con las normativa de programas de Seguridad y Salud del Trabajo y al momento de renovar su contrato, los contratos de los trabajadores se firman por un tiempo fijo de un año, no obstante si la operación lo requiere se realizan capacitaciones en menor periodicidad siempre enfocadas en el autocuidado y el manejo del riesgo; la ARL Sura presta sus servicios de acompañamiento y/o apoyo en las ocasiones que la empresa Casalimpia S.A. así lo requiera.

### **Análisis de implicados o stakeholders**

Tabla 11.

*Stakeholders*

Actores	Problemas Percibidos	Interés	Vinculación
Funcionario	Aumento de accidentes laborales	Disminuir los accidentes laborales del contrato con la Universidad de los Andes	Directa
ARL SURA	Pocos programas de prevención de accidentes Laborales	Aumentar presencia con diferentes campañas de sensibilización y prevención	Directa
COPASO	Poca participación en decisiones sobre accidentes laborales.	Promocionar la capacitación de Seguridad y salud del trabajo para adquirir hábitos seguros	Directa
Supervisor	Falta riguridad en el cumplimiento de normas de Seguridad y Salud del trabajo.	Cumplir con políticas internas de Seguridad y Salud del trabajo	Directa

*Nota.* Actores (2018)

### **Justificación del proyecto**

La presente investigación se enfocará en investigar los hábitos y/o comportamientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo de los trabajadores de Casalimpia, en el cumplimiento diario de las labores adquiridas en el contrato con la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, ya que en el mes de enero de 2018 se presentó un incremento en los accidentes laborales con respecto a los meses anteriores.

Así el trabajo permitirá obtener un panorama del impacto socioeconómico que estos accidentes generan ya que no siempre se solucionan con una suma monetaria sino que puede traer consecuencias irremediabiles tanto para la organización y para los trabajadores que los sufren (Acevedo y Yáñez, 2016). Evaluar que tanto conocimiento tienen los trabajadores de la política institucional de puestos de trabajos seguros, limpios y del compromiso con la vida.

En el momento el contrato de la empresa Casalimpia cuenta con 222 empleados quienes serán los directamente beneficiados con la propuesta de este proyecto; se pretende obtener como resultado un documento con el fin de mejorar o concienciar en los trabajadores y la organización de la importancia de incentivar la política de puestos de trabajo seguros, limpios y mejorar sus comportamientos con el compromiso de la vida.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar las causas de los accidentes de trabajo que se presentan en el contrato de prestación de servicios entre la empresa Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes en pro de la generación recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales analizados.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar los aspectos sociodemográficos y las condiciones de trabajo del personal de Casalimpia S.A. que presta servicios en la Universidad de los Andes.
- Analizar los datos y los reportes de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes.
- Priorizar las causas de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes.
- Establecer recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales, reportados en el último año, de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes, basadas en la jerarquización de controles.

### **Alcance del proyecto**

Identificar los riesgos en que han podido incurrir los trabajadores que desempeñan sus labores en el contrato que presta la empresa Casalimpia S.A. en las instalaciones de la Universidad de los Andes de la ciudad de Bogotá D.C. y así realizar recomendaciones para reducir los índices de accidentalidad y ausencias en el trabajo.

Entregar un informe con los hallazgos encontrados en este trabajo integrador al administrador del contrato y si este lo permitiera socializarlo con los trabajadores.

### **Estrategias de intervención**

Identificar las diferentes posibles causas de los accidentes de trabajo presentados en el contrato de servicios generales que presta el personal de Casalimpia S.A. a la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los datos recolectados en la caracterización de la población la cual se realizara a través de encuesta de forma personal en las instalaciones de la Universidad de los Andes.

Identificar las diferentes características socio demográficas, económicas y de salud que puedan influir en la accidentalidad laboral del contrato antes mencionado.

### **Condiciones del proyecto**

#### **Factores claves de éxito**

Obtener los documentos necesarios para el desarrollo del presente trabajo integrador de parte de la empresa Casalimpia S.A, así como los permisos para realizar las encuestas en las instalaciones de la Universidad de los Andes.

Presentar un informe final con hallazgos que puedan contribuir a la empresa Casalimpia S.A. a tomar decisiones con el fin de disminuir la tasa de accidentalidad de los trabajadores y enfermedades laborales que prestan los servicios en la Universidad de los Andes.

## Plan de acción

Tabla 12.

### Plan de acción

Plan de Acción							
Objetivo General	Objetivo específicos	Actividades o estrategias	Recursos			Indicador	Meta
			Humanos	Tecnologico	Financiero		
Identificar las causas de los accidentes de trabajo laborales que se presentan en el contrato de prestación de servicios entre la empresa Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes en pro de la generación recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales analizados.	Caracterizar los aspectos sociodemográficos y las condiciones de trabajo del personal de Casalimpia S.A. que presta servicios en la Universidad de los Andes.	Elaboración y recolección de datos de la población.	Trabajadores de Casalimpia S.A.	Computador	Transportes	#de trabajadores/#trabajadores que realizan la encuesta	Obtener información acertada de las características de los trabajadores de Casalimpia S.A
		1. Realizar encuesta en el sitio de trabajo.	Estudiantes de Uniagustiniana.		Papelería (Hojas, esferos)		
		2. Tabular los datos en una tabla de Excel.			Chocolatinas		
Identificar las causas de los accidentes de trabajo laborales que se presentan en el contrato de prestación de servicios entre la empresa Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes en pro de la generación recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales analizados.	Analizar los datos y los reportes de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes.	Solicitar a Casalimpia S.A. la información de los reportes de accidentes e incidentes del último año.	Coordinador del contrato de Casalimpia S.A.	Computador, Páginas WEB	Transportes	# de Tasa de accidentalidad laboral / # de base de datos consultados	Realizar un análisis de los datos recolectados en los reportes de accidentes e incidentes laborales.
		1. Acordar una reunión con el Coordinador del contrato para solicitar la información.	Estudiante de la Uniagustiniana.		Fotocopias		
		2. Consultar bases datos y empresas u contratos similares.					
Identificar las causas de los accidentes de trabajo laborales que se presentan en el contrato de prestación de servicios entre la empresa Casalimpia S.A. y la Universidad de los Andes en pro de la generación recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales analizados.	Priorizar las causas de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año de los trabajadores de Casalimpia S.A.	3. Tabular la información de los reportes para poder analizarlos.					
		Analizar los datos obtenidos de Casalimpia S.A. del último año con respecto a accidentes e incidentes laborales	Estudiante de la Uniagustiniana.	Computador, Páginas WEB	Fotocopias		Obtener después de priorizar las causas de los accidentes e incidentes laborales analizados los datos que

**Plan de Acción**

Objetivo General	Objetivo específicos	Actividades o estrategias	Recursos			Indicador	Meta
			Humanos	Tecnológico	Financiero		
	que prestan servicios en la Universidad de los Andes.	1. Tabular los datos obtenidos de los informes 2. Realizar un informe con los datos más relevantes encontrados en los reportes			Transportes  Impresión de los informes		permitan realizar el respectivo análisis.
	Establecer recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociadas a los accidentes e incidentes laborales, reportados en el último año, de los trabajadores de Casalimpia S.A. que prestan servicios en la Universidad de los Andes, basadas en la jerarquización de controles.	Presentar un informe impreso a Casalimpia S.A. 1. Diseñar un informe en papel propalcote y será entregado a Casalimpia S.A. 2. Presentar un informe de ausentismo y accidentalidad encontradas al Coordinador del contrato. 3. Realizar reunión con el Coordinador del contrato con el fin de socializar el contenido del informe.	Coordinador del contrato de Casalimpia S.A.  Diseñador grafico	Computador	Pago diseñador gráfico  Transportes	#Satisfacción del coordinador del contrato en Casalimpia S.A	Entregar a Casalimpia S.A, unas recomendaciones de accidentalidad que pueda ser una herramienta para tomar decisiones en la prevención de accidentes laborales.
			Estudiantes de la Uniagustiniana.	Impresora	Impresión de los informes		

Nota. Actores (2018)

**Riesgos del proyecto**

El Supervisor del contrato de Casalimpia S.A. deberá ser un sensibilizador en los puestos de trabajo de las conclusiones que se puedan derivar de este trabajo integrador que pretende contribuir con la disminución de los accidentes laborales.

**Impacto esperado.**

Con la investigación del presente trabajo se pretende analizar las causas de los accidentes laborales presentados en el contrato de servicios generales que presta la empresa Casalimpia S.A.

a la Universidad de los Andes, con la entrega de un informe final que se espera sea una guía en la toma de decisiones, en los aspectos que tienen que ver con los riesgos laborales, con el fin de favorecer las condiciones de trabajo.

## Presupuesto

Tabla 13.

*Recursos y tiempos para realizar y entregar el análisis del trabajo integrador*

Recursos			Responsable	Cronograma									
Humanos	Físicos	Tecnológicos		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Grupo de trabajo integrador	Instalaciones Casalimpia, computador, papelería e impresora	Bases de datos Casalimpia S.A.	Grupo de trabajo integrador										
Grupo de trabajo integrador y administrador del contrato Casalimpia	Instalaciones Casalimpia, computador	Internet	Grupo de trabajo integrador										
Grupo de trabajo integrador	Computador	Internet	Grupo de trabajo integrador										
Grupo de trabajo integrador y diseñador grafico	Instalaciones diseñador gráfico, computador e impresora	Programas de diseño e internet	Grupo de trabajo integrador										

*Nota.* Autoría propia.

Tabla 14.

*Recursos y tiempos*

Concepto	Valor
Transportes	\$ 60.000,00
Impresiones	\$ 30.000,00
Internet y datos	\$ 25.000,00
Incentivos (chocolatinas)	\$ 45.000,00
Pago diseño de informe final	\$ 80.000,00

---

<b>Total</b>	<b>\$ 240.000,00</b>
--------------	----------------------

---

Nota. Autoría propia.

## Resultados

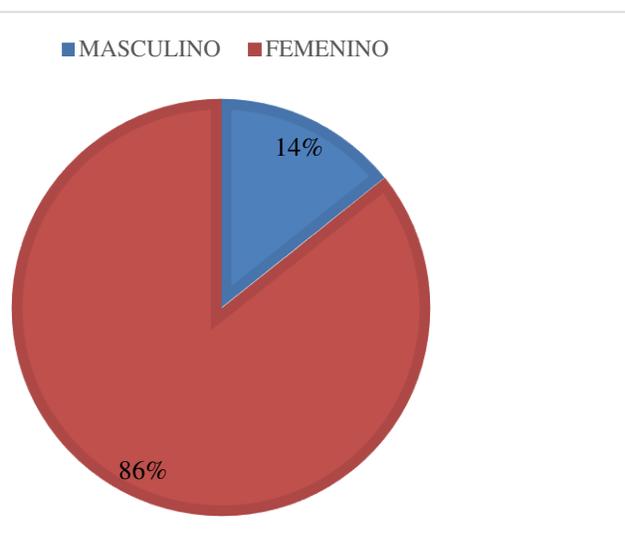
En este capítulo se presentan los resultados del proyecto de acuerdo con los objetivos específicos. En primer lugar, se presenta la caracterización de los aspectos sociodemográficos y las condiciones de trabajo del personal de Casalimpia S.A. que presta servicios en la Universidad de los Andes. En segundo lugar, se describen los datos y los reportes de accidentes e incidentes laborales reportados en el último año, así como la priorización de sus causas. En tercer lugar, se establecen recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos asociados a los accidentes e incidentes laborales, basadas en la jerarquización de controles.

### Aspectos sociodemográficos y las condiciones de trabajo del personal de Casalimpia S.A

---

SEXO	
MASCULINO	FEMENINO
10	60

---



**Grafica 1.** Clasificación sociodemográfica. Autoría propia.

El contrato de Casalimpia S.A con la Universidad de Andes hay un total de 222 empleados, y fueron encuestados 70 empleados, corresponde 60 mujeres y 10 hombres que participaron para el análisis de las causas de los accidentes laborales presentados.

EDADES		
20 a 30 años	30 a 40 años	40 en Adelante
16	31	23



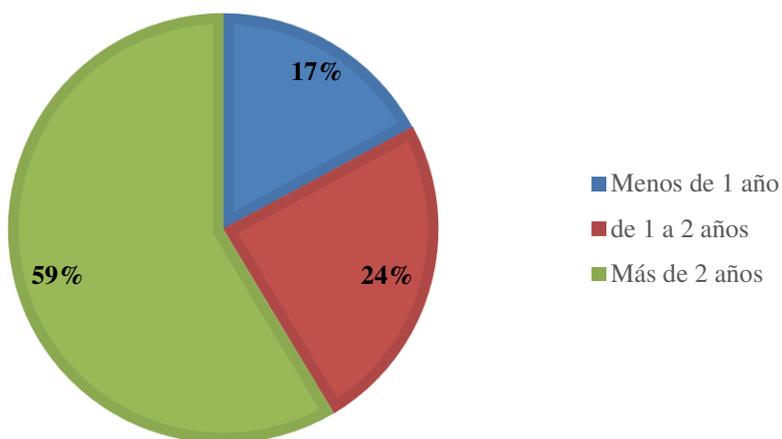
**Grafica 2.**Rango de edades. Autoría propia.

Los empleados encuestados están en un promedio de 20 a 30 años un 23%, entre la edad de 30 a 40 años un 44% y la edad de 40 años en adelante un 33 %.

### 1.Hace cuanto que labora en servicios Generales

Menos de 1 año    de 1 a 2 años    Más de 2 años

12                      17                      41

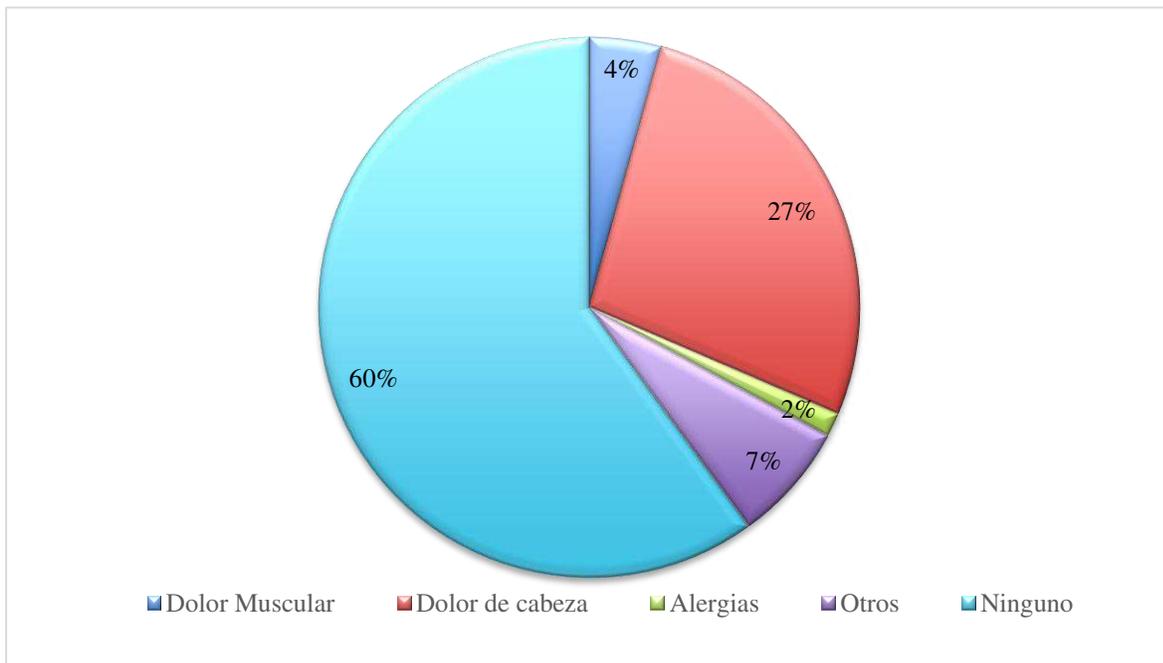


**Grafica 3.**Tiempo de servicio. Autoría propia.

Según análisis de cuanto llevan laborando estas personas en servicios generales en el contrato con la Universidad Andes, se identificó que más de dos años llevan un 59 %, entre uno a dos años un 24% y menos de un año un 17%.

2. Toma algún medicamento de forma regular para molestias cómo?

Dolor Muscular	Dolor de cabeza	Alergias	Otros	Ninguno
3	19	1	5	42

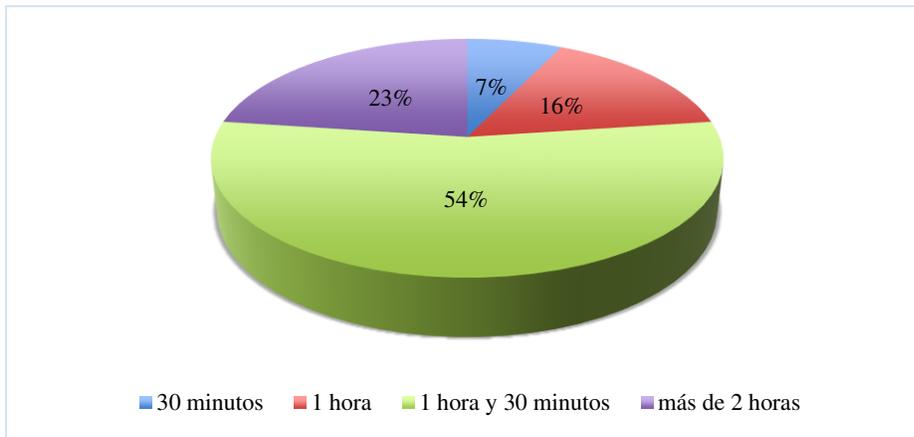


**Grafica 4.** Accidentes más frecuentes. Autoría propia.

Se preguntó a las 70 personas encuestadas que medicamento regular tomaban la mayor parte contestó ninguno el 60%, dolor de cabeza un 27%, dolor muscular 4%, alergias 2%, y otros u7% como el acetaminofén y omeprazol.

3.El tiempo que se demora desde su casa a su lugar de trabajo entre:

30 minutos	1 hora	1 hora y 30 minutos	Más de 2 horas
5	11	38	16

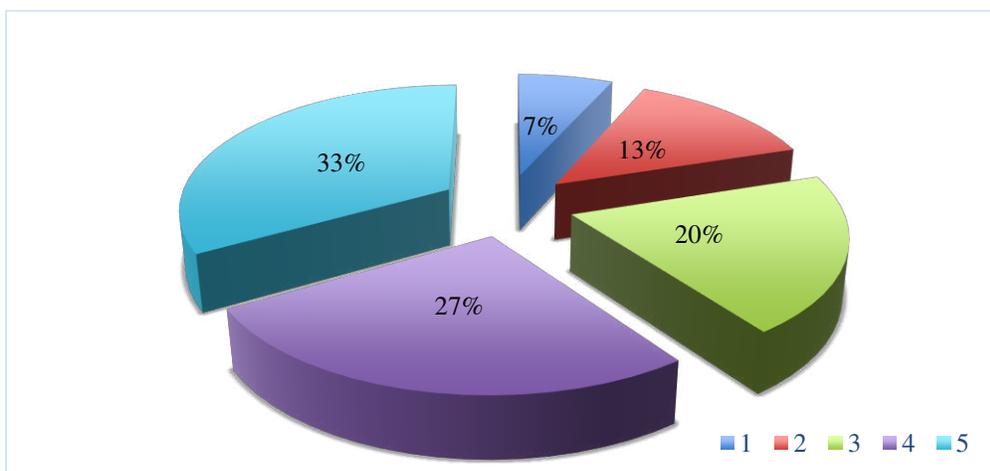


**Grafica 5.** Tiempo de desplazamiento. Autoría propia.

Identificamos el desplazamiento que se gastan de la casa a su lugar de trabajo y puede ocurrir que por transportarse en buses públicos, bicicleta o Transmilenio este causando cansancio a los empleados, donde un 54% dura una hora y media para llegar a la Universidad Andes, más de dos horas un 23 %, una hora el 16% y 30 minutos un 7%.

4. Califique de 1 a 5 a la supervisión que realiza la empresa, para hacer cumplir con las normas de seguridad, donde 1 es la menor calificación y es 5 es la mayor calificación

1	2	3	4	5
0	1	6	28	35



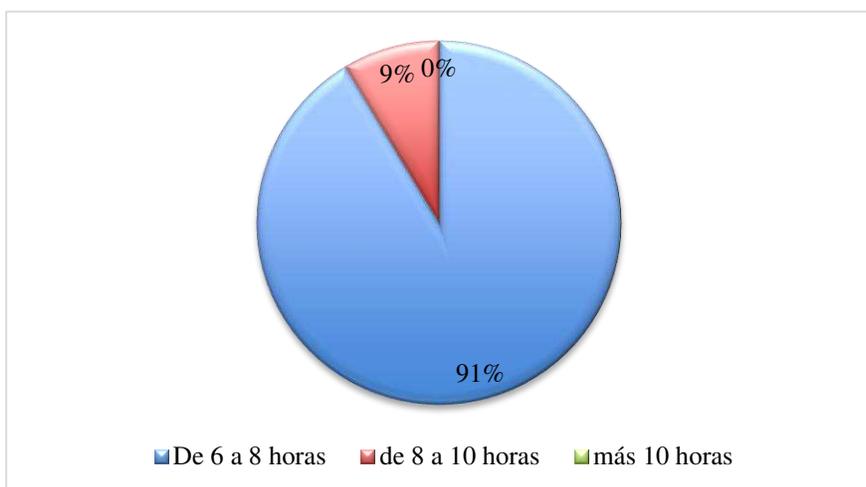
**Grafica 6.** Supervisión de cumplimiento de normatividad. Autoría propia.

Se verifico que Casalimpia S.A, con una calificación del 5 cumple con la norma de Seguridad de Salud en el Trabajo con un 35%, el 28% con calificación del 4, un 6% con calificación del 3, un 1% con calificación de 2.

5. De cuántas horas es su jornada laboral?

De 6 a 8 horas    de 8 10 horas    Más 10 horas

64                      6                      0



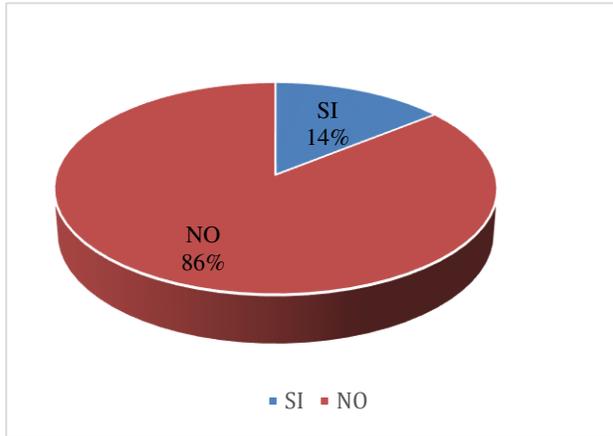
**Grafica 7.**Jornada Laboral. Autoría propia

Los trabajadores de Casalimpia en el contrato con la Universidad de los Andes, normalmente su horario es de 6 a 8 horas con un 91%, de 8 a 10 horas un 9% y más de 10 horas un 0%.

6. Usted ha sufrido algún accidente de trabajo?

SI                      NO

10                      60

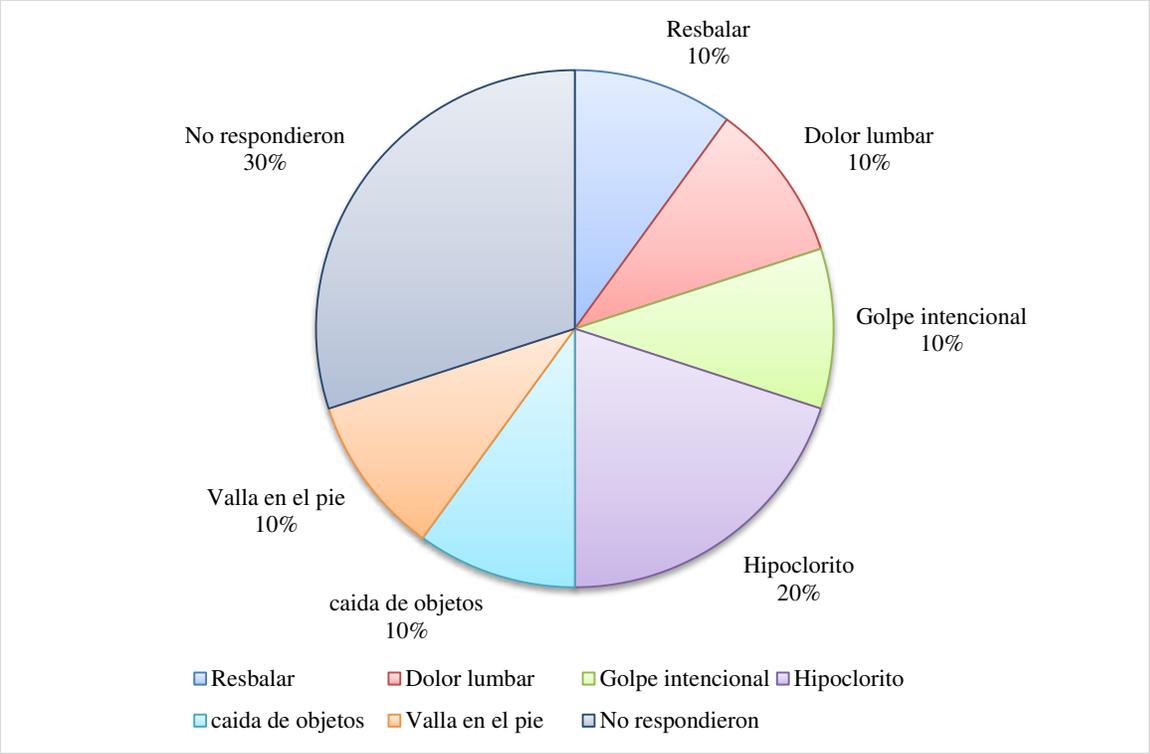


**Grafica 8.** Accidentes laborales. Autoría propia

De los 70 trabajadores del contrato con la Universidad de los Andes, un 86% no ha sufrido de accidentes laborales y un 14% si ha sufrido de accidentes laborales.

7. Y qué tipo de accidente

Resbal ar	Dolor lumbar	Golpe intencional	Hipoclori to	Caída de objetos	Valla en el pie	No respondieron
1	1	1	2	1	1	3



**Grafica 9.**Tipos de accidentes. Autoría propia.

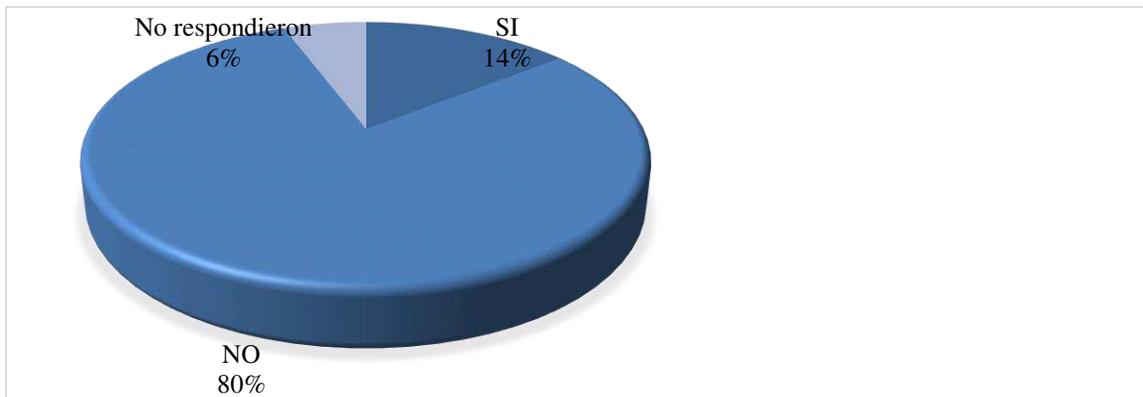
Del 100% de los trabajadores de Casalimpia S.A, el 30% no respondió el el 20% por hipoclorito en un ojo, el 10 % por dolor lumbar, el 10% un golpe intencional de un compañero, el 10% caída de un objeto, el 10% por una valla en el pie y el 10% por resbalada.

---

8. Usted ha tenido algún incidente (Se entiende un incidente aquel evento que puede ocasionar un accidente?)

SI	NO	No respondieron
10	56	4

---



**Grafica 10.** Incidentes. Autoría propia.

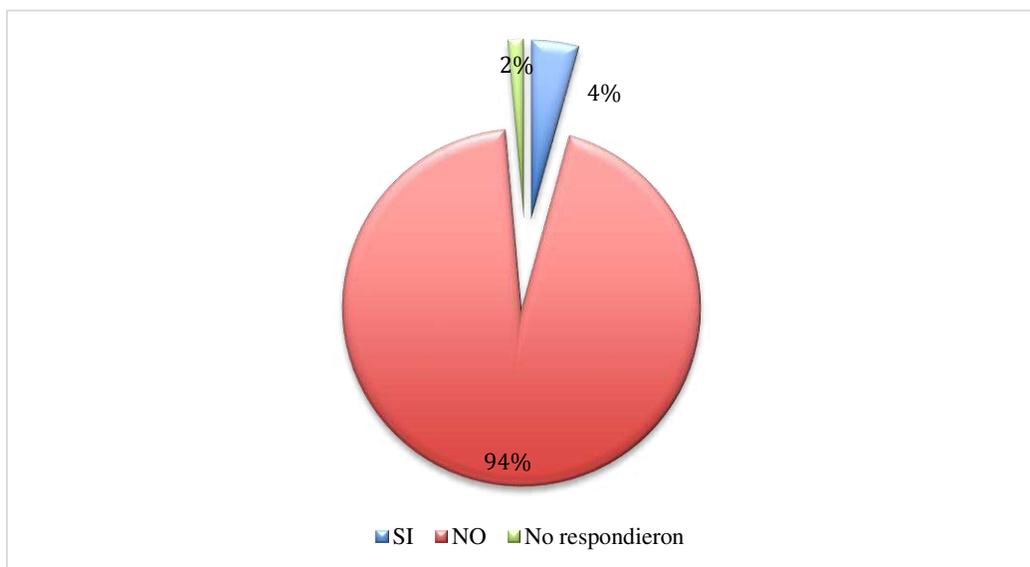
Identificamos que un 80% de los trabajadores de Casalimpia S.A, no han tenido un incidente de trabajo y un 14% si lo ha tenido el otro 6% no contestaron.

---

9. En el último mes recuerda haber tenido un incidente de trabajo?

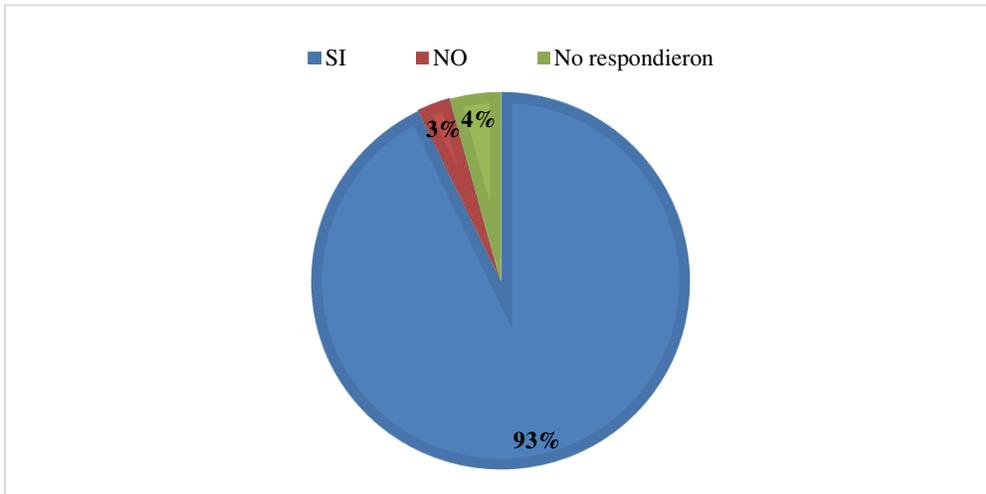
SI	NO	No respondieron
3	66	1

---



**Grafica 11.** Número de incidentes. Autoría propia.

El 4% si han tenido un incidente de trabajo, pero no informaron cuántos y el 94% no ha tenido incidentes de trabajo y un 2% no respondió.

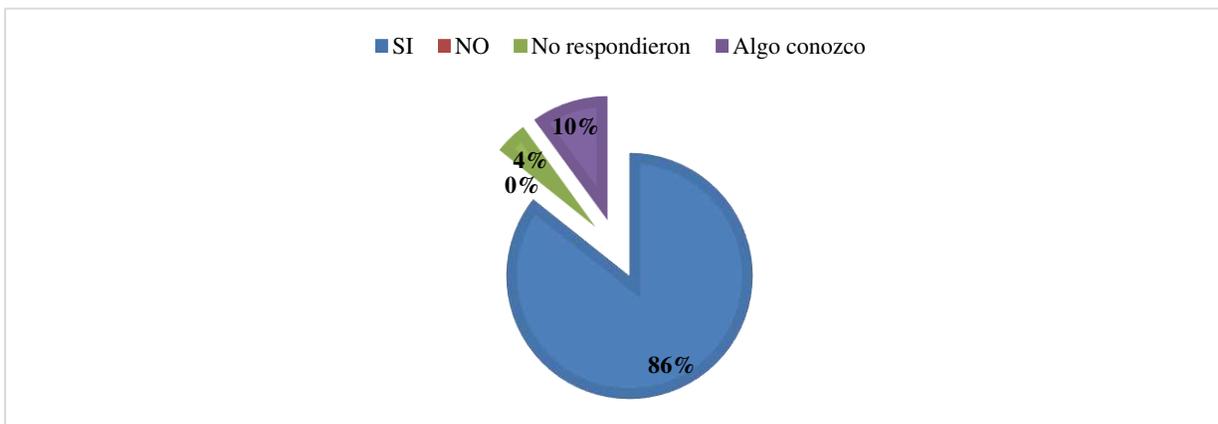


**Grafica 12.**Procedimiento en caso de accidente. Autoría propia.

Les preguntamos a los trabajadores de Casalimpia S.A, si tenían conocimiento de quien acudir acaso de un accidente de trabajo el 93 % si lo tienen en claro, el 3% no lo tienen y 4% no respondieron.

11. Tiene claro conocimiento sobre el manejo adecuado de sustancias químicas y de las herramientas que utiliza en el desarrollo de sus labores diarias?

SI	NO	No respondieron	Algo conozco
60	0	3	7

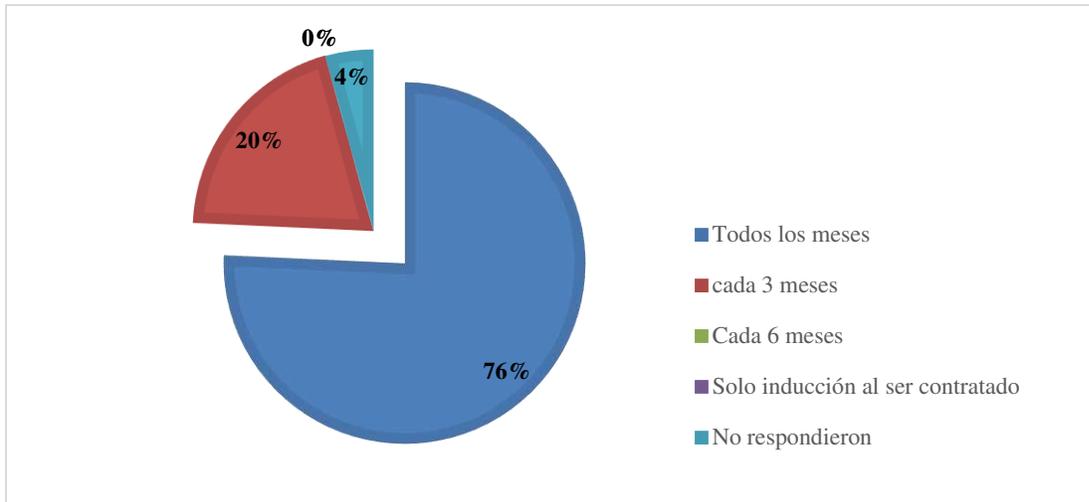


**Grafica 13.**Manejo de sustancias químicas y herramientas. Autoría propia.

Los trabajadores de Casalimpia S.A, el 86 % tiene conocimiento del manejo de las sustancias químicas para el desarrollo de sus labores diarias y un 10% algo conocen, el 4% no respondieron.

12. Cada cuánto recibe capacitación sobre prevención de accidentes laborales?

Todos los meses	Cada 3 meses	Cada 6 meses	Solo inducción al ser contratado	No respondieron
53	14	0	0	3

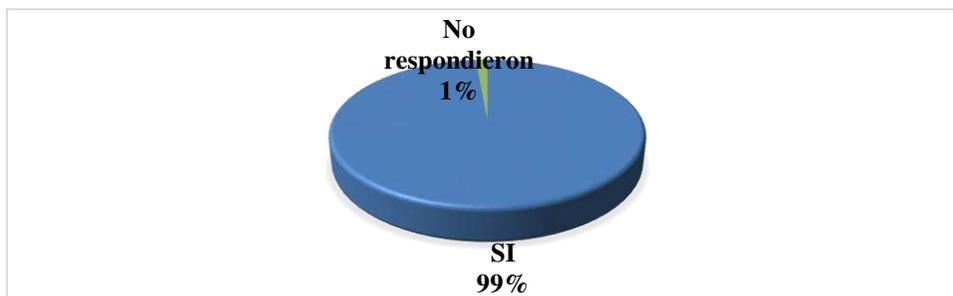


**Grafica 14.** Capacitación de accidentes. Autoría propia.

Se identificó que el 76 % de los trabajadores de Casalimpia S.A, los capacitan de cómo prevenir los accidentes de trabajo todos los meses, y un 20% dice que cada 3 meses, y el 4% no respondieron la pregunta, cada 6 meses o solo en la inducción no tuvieron ninguna respuesta.

13. Considera que recibe todos los elementos de protección que necesita para desarrollar sus labores?

SI	NO	No respondieron
69	0	1

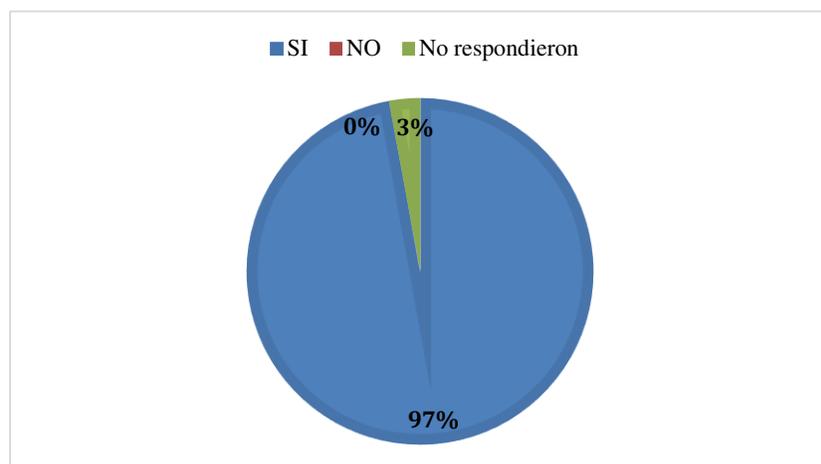


**Grafica 15.**Protección Personal. Autoría propia.

Un 99 % recibe los elementos de protección individual para desempeñar sus labores y un 1% no respondió. Verificando que cumplen con lo establecido a la norma.

14. Casalimpia S.A hace seguimiento cuando se presenta algún accidente de trabajo?

SI	NO	No respondieron
68	0	2



**Grafica 16.**Seguimiento de accidentes. Autoría propia.

El 97% de los trabajadores informan que Casalimpia S.A, les hace el seguimiento cuando presentan algún accidente laboral y así evitando daños graves a su salud y el 3% no respondió.

**Incidentes y accidentes en el último año**

Teniendo en cuenta la matriz de peligros suministrada por Casalimpia S.A, se realizó un análisis para determinar las condiciones trabajo y el tipo de riesgo al que están expuestos los trabajadores de las áreas de aseo, cafetería y servicio especiales así mismo como la estimación del nivel de riesgos y el nivel de consecuencia al que están expuestos También con la evidencia del reporte de accidentalidad de los años 2015, 2016, 2017 y de 2018 hasta el mes julio se realizó un análisis teniendo en cuenta la norma NTC - 3701 para determinar la causa de los accidentes que se han presentado en estos años a continuación se relacionan el nivel de riesgo según la norma (ICONTEC, 2010) y la causa de accidentes según la norma (ICONTEC, 1995)

Tabla 15.

*Significado del nivel del riesgo*

Nivel de riesgo	Valor de NR	SIGNIFICADO

I	4 000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

*Nota.* Norma GTC 45

Tabla 16 .

*Determinación del nivel de consecuencias*

Nivel de Significado Consecuencias	NC	Significado
		Daños personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT).
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.

*Nota.* Norma GTC 45

Una vez realizado el análisis se pudo evidenciar que el área de aseo los trabajadores están expuestos un riesgo II con un nivel de consecuencia grave (G) y también al nivel de riesgo III con un nivel de consecuencia leve (L) en el área de aseo y cafetería un nivel de riesgo II y III y un nivel de consecuencia leve y grave, en el área de servicios especiales según la matriz de identificación de peligros los trabajadores están expuestos a unos niveles de riesgo II,III y IV y un nivel de consecuencia leve, grave y mortal teniendo en cuenta que en esta área es donde se realiza trabajo de alturas y es allí donde más peligro de accidente mortal hay. En las diferentes áreas están expuestos a diferentes clases de riesgos como se detallan a continuación.

Tabla 17 .

*Análisis de riesgos*

Nivel de consecuencia	Área de aseo			
	Leve	Grave	Muy grave	Mortal catastrófico
Nivel de riesgo				
I				CONDICIONES DE SEGURIDAD 1. Accidentes de tránsito 2. Público"
II		PSICOSOCIAL 1. Condiciones de la tarea 2. Jornada de trabajo BIOMECÁNICOS 1. Esfuerzo 2. Posturas 3. Manipulación manual de cargas 4. Movimientos repetitivos CONDICIONES DE SEGURIDAD 1. Locativo 2. Mecánico BIOLÓGICO 1. Fluidos y excrementos 2. Virus, bacterias y hongos FÍSICO 1. Ruido 2. Temperaturas QUÍMICO 1. Líquidos y vapores		
III	QUÍMICO 1. Material articulado FÍSICO 1. Radiaciones no ionizantes"	FÍSICO 1. Vibraciones		

Nivel de consecuencia	Área de aseo y cafetería			
	Leve	Grave	Muy grave	Mortal catastrófico
Nivel de riesgo				
II		PSICOSOCIAL 1. Condiciones de la tarea 2. Jornada de trabajo BIOMECÁNICOS 1. Esfuerzo 2. Posturas 3. Manipulación manual de cargas 4. Movimientos repetitivos CONDICIONES DE SEGURIDAD 1. Locativo 2. Mecánico BIOLÓGICO 1. Fluidos y excrementos 2. Virus, bacterias y hongos QUÍMICO 1. Líquidos y vapores		
III	CONDICIONES DE SEGURIDAD 1. Público QUÍMICO 1. Material articulado. FÍSICO 1. Temperatura.			

Nivel de consecuencia	Área de servicios especiales			
	Leve	Grave	Muy grave	Mortal catastrófico
Nivel de riesgo				
II		BIOMECÁNICOS 1. Posturas.		CONDICIONES DE SEGURIDAD 1. Trabajo en Alturas
III	FÍSICO 1. Radiaciones no ionizantes 2. Temperatura	BIOLÓGICO 1. Virus, Bacterias y Hongos. FÍSICO 1. Ruido. QUÍMICO 1. Líquidos y vapores PSICOSOCIAL 1. Condiciones de la tarea 2. Jornada de trabajo BIOMECÁNICOS 1. Movimientos repetitivos CONDICIONES DE SEGURIDAD 1. Mecánico 2. Locativo		
IV	QUÍMICO 1. Material articulado"			

Nota. Matriz de peligros Casalimpia S.A

A continuación, se realiza el análisis de la causa de los accidentes teniendo en cuenta la NTC 3701 y según la información recolectada en las encuestas practicadas a 70 trabajadores del contrato Casalimpia en la Universidad de los Andes, la información se obtuvo de la pregunta numero 6 ¿ha sufrido algún accidente? Y de la pregunta numero 7 ¿Qué tipo de accidente?

Tabla 18.

*Análisis de causalidad de accidentes*

Tipo de accidente	Factor	Código	Causa básica	Código	Causa inmediata
Caída del mismo nivel	Condiciones ambientales subestándares			030	Resbaloso

Dolor lumbar	Tensión física o psicológica	640	Sobrecarga o proporción de uso excesivo	340	Ayuda inadecuada para levantar cosas pesadas
Golpe intencional					
Irritación por hipoclorito	Uso inapropiado de las manos o partes de cuerpo			353	Agarrar los objetos inseguramente
Caída de objetos	Uso inapropiado de las manos o partes de cuerpo			355	Agarrar objetos de forma errada
Caída de valla en pie	Adoptar una posición insegura			556	Exponerse innecesariamente bajo cargas suspendidas

**Nota.** Norma NTC 3701

### **Recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos analizados**

1. Después de analizada la información sobre la causa de aumento en los accidentes laborales se recomienda reforzar el programa de capacitación teórico práctico con el fin de concientizar y motivar sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal como caretas, tapabocas, guantes, arneses, cascos, gafas o el uso correcto de los insumos utilizados para el desarrollo de la actividad como la adecuada mezcla de productos químicos para desinfectar manipulación de elementos y productos de laboratorio, además, concientizar sobre las implicaciones que pueden llegar a tener en la salud por la no utilización correcta de ello, para esto se recomienda utilizar el manual de clasificación de EPP (elementos de protección personal) dado en la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) una vez se haya definido qué elementos se deben utilizar en cada área de deben comunicar a todo el personal por medio de cartillas, manuales o carteleros en áreas estratégicas a continuación se muestra la tabla de clasificación de los EPP.

Tabla 19.

*Clasificación de elementos de protección*

PARTE DEL CUERPO A PROTEGER	EPP Y CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES DE TRABAJO	BARRERA
CABEZA	CASCO: Resistente y liviano, de material incombustible o de combustión lenta, buena capacidad dieléctrica e impermeables a la humedad.	Minas, canteras, petroleros, instalación de estructuras metálicas, fundiciones, bodegas, constructores, etc.	Posibles golpes en la cabeza por proyecciones o caídas de materiales pesados
	COFIAS: Deben ser de material no inflamable y resistente al lavado y la desinfección.	Empresas con maquinaria con partes móviles sin guardas. Empresas de alimentos, comestibles, drogas.	Posible atrapamiento de cabello largo y contaminación de alimentos o productos.
	CAPUCHAS DE TELA-ASBESTO con visera de vidrio absorbente( Ver normatividad sobre su uso)	Operaciones y/o procesos que se realicen en horno, equipos térmicos, hogares, etc.	Quemaduras por radiación infrarroja.
OIDOS	S Orejeras y tapones.	Empresas generadoras de ruido superior a 85 dB(A)	Trauma acústico sonoro.
ROSTROS	Protectores de pantalla.	Fundiciones, embotelladoras, vidrieras, esmeriladores, máquinas herramientas, formuladores químicos.	Quemaduras y lesiones de piel.
		Proyecciones de partículas sólidas, líquidas. Emisiones de vapores o gaseosas	
OJOS	Yelmo con filtros de matiz o tinte.	Soldadores, fogoneros, corte de arco.	Deslumbramientos.
	Anteojos		
	Gafas de seguridad.	Trabajadores que desbastan al cincel, remachan decapan, esmerilan a seco.	Deslumbramientos, pérdida de agudeza visual.
	Gafas de copas de material blando, no	Trabajos con ácidos y sustancias cáusticas.	Salpicaduras de líquidos en los ojos.

	inflamable, flexible de aberturas para ventilación.		
	Máscara respiratoria.	Trabajos donde se genere Polvo de sílice libre, fibra de vidrio, arcilla, arenas, caolines, cemento, asbesto, carbón mineral, caliza, aluminio, celulosa, harinas, vegetales, maderas, plásticos, etc. Humos	Neumoconiosis
SISTEMA RESPIRATORIO	Respiradores de filtro o cartucho químico.	Trabajo con emisión de gases, vapores nocivos para la salud	Inhalación de gases y vapores nocivos.
		Neblinas, vapores inorgánicos y orgánicos, dispersiones, etc. Ácidos, vapores orgánicos clorados, fosforados, etc. o neblinas o vapores de pesticidas, etc.	Inhalación de sustancias nocivas para la salud.
	Mascarillas respiratorias con fuente exterior de aire puro o con recipientes de oxígeno.	Trabajos que se realicen en atmósferas peligrosas: alcantarillas, lugares confinados, etc.	Asfixia por ausencia de oxígeno
	Capuchones de visera o ventana de vidrio grueso, con manguera para suministrar aire.	Trabajadores que laboran con chorros abrasivos.	Neumoconiosis. Afecciones respiratoria.
MANOS Y LOS BRAZOS	Guantes de caucho dieléctrico.	Electricistas que trabajen en circuitos vivos.	Electrocución, tetanización, quemaduras, paro cardiorrespiratorio.
	Guantes de cuero grueso.	Trabajos con soldadura	Quemaduras por radiación ultravioleta y calor por infrarrojos.
	Guantes de cuero grueso con protectores metálicos (o mitones reforzados con grapas de acero o malla de acero), o con manoplas largas hasta el codo.	Trabajos con materiales con filo, como lámina de acero o vidrio, en fundiciones de acero o se tenga que cincelar o cortar con autógena, clavar, cintar, cavar, manejar rieles,	Heridas.

---

		durmientes o material que contenga astillas.	
	Guantes de hule, caucho o plástico	Trabajos con ácidos, sustancias alcalinas.	Quemaduras.
	Guantes de tela asbesto resistentes al calor.	Trabajos en hornos, fundiciones, etc.	Quemaduras.
	Guantes de mallas de acero inoxidable.	Trabajos de corte y deshuesado de carne, pescado, etc.	Heridas.
	Guantes, mitones y mangas protectoras de asbesto u otro material apropiado, resistente al calor.	Trabajos con metales calientes.	Heridas y quemaduras.
	Guanteletes con cubrimiento	Trabajos con sustancias tóxicas, irritantes o infecciosas.	Quemaduras, irritaciones.
	Guantes de maniobra.	Trabajos con taladros, prensas, punzadoras, tornos, fresadoras, etc.	Atrapamientos, golpes de manos por partes en movimiento de las máquinas.
PIES Y LAS PIERNAS	Calzado de seguridad con punteras de acero que soporte peso de 1200 kilos e impactos de 25 Kg desde una altura de 30 cms, la parte interior de la puntera, en cualquiera de estas dos pruebas, no deberá llegar a menos de 1,25 cms de la superficie superior de la suela.	Caída de objetos pesados, o contra aprisionamiento de los dedos de los pies bajo grandes pesos.	Heridas, amputaciones, aplastamiento.
	Calzado de seguridad de puntera de acero y suela de acero.	Obras de construcción trabajador contra clavos, salientes.	Heridas penetrantes.
	Calzado dieléctrico (aislante) calzado que no despidan chispas	Electricistas	Choque eléctrico, quemaduras
	Calzado dieléctrico, que no tengan clavos	Fábricas de explosivos.	Explosión.

---

---

	metálicos, que no despiden chispas.		
	Polainas de seguridad hasta la rodilla de asbesto u otro material resistente al calor.	Trabajos con metales fundidos	Quemaduras, calor.
	Polainas de seguridad en cuero.	Trabajos en canteras.	Heridas, golpes.
	Protectores de canilla.	Trabajos con hachas, azuelas y herramientas similares.	Heridas, amputaciones.
	Botas de caucho de caña alta o de caña mediana.	labores en lugares húmedos y manejo de líquidos corrosivos	Quemaduras, irritaciones.
TRONCOS	Mandiles de distintos materiales.	Trabajos con productos químicos, biológicos, etc., quemaduras, aceites, etc.	Quemaduras.
	Mandiles resistente al fuego.	Trabajos cerca de llamas abiertas, fuegos y objetos incandescentes o que manipulen metal fundido.	Quemaduras
	Vestidos de amianto (tela-asbesto) completo con su capuchón, guantes y botas adheridas.	Trabajos donde pueda ocurrir fuego o explosión o cuando sea necesario entrar en áreas de calor intenso	Quemaduras, golpe calórico
	Mandiles o delantales de caucho natural o sintético u otro material resistente a la corrosión.	Manipulación ácidos o cáusticos	Quemaduras.
	Mandiles de caucho plomizo u otro material a prueba de agua.	Trabajadores expuestos a sustancias radiactivas.	Radiaciones, cáncer.

---

*Nota.* Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

2. Evaluar si los elementos de protección para los pies como zapatos tipo mocasín que se utilizan a diario o botas de caucho de caña alta que se utilizan para las tareas en piso húmedo se pueden cambiar por unos que tengan mejores características de agarre en superficies húmedas, ya que se encontró que han habido varios accidentes e incidentes por caídas en piso húmedo.

3. Informar a los colaboradores que al momento de tener que levantar una carga pesada por ejemplo el transporte de máquinas de hidrolavado, levantamiento de tapetes, muebles, materas etc. Busquen la ayuda de otra persona para evitar lesiones, además en las capacitaciones informar sobre la manera adecuada de hacerlo y el peso permitido según la Resolución 2400 de 1979.

Tabla 20.

*Valores permitidos para levantamiento de carga*

	Hombres	Mujeres
A levantar del piso	25	12.5 Kg
A cargar en hombros	50	25 Kg

*Nota.* Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

4. Reforzar con charlas apoyadas por la ARL sobre la importancia del autocuidado por ejemplo evitar poner en riesgo la salud no solo en el trabajo sino en la casa, cuando se está en un sitio público, en la vía, cuidar la alimentación, prestar atención a síntomas de salud que pueden convertirse en una enfermedad laboral también aprender a pedir ayuda o dar aviso sobre situaciones de peligro como una mala manipulación de los elementos o la falta de concentración en la actividad que se está realizando.
5. Solicitar el acompañamiento de una persona de la ARL por lo menos 1 día a la semana para orientar y asesorar sobre temas de la salud de los empleados, puestos de trabajo capacitaciones o campañas preventivas o investigación de accidentes de trabajo que se presentes.

### **Conclusiones**

El análisis sociodemográfico se evidencia que la mayor parte de los trabajadores de Casalimpia se encuentran entre edades de 40 años en adelante, Además se halló en la encuesta que se realizó en la Universidad de los Andes que es más propenso encontrar mujeres laborando el oficio de servicios generales. Y sus condiciones de trabajo Casalimpia

cumple con la respectiva entrega de elementos de protección personal a los trabajadores, y capacita de su uso adecuado.

Los datos recolectados de la encuesta se encontraron que los trabajadores reportan sus accidentes laborales directamente a Casalimpia S.A y al supervisor, pero no cuentan con un apoyo de una profesional por parte de la ARL en el contrato.

El análisis de los datos y los reportes de accidentes e incidentes por parte de Casalimpia han sido por hipoclorito en mayor parte de accidentalidad laboral se presentó en el mes de Enero (2018), en la Universidad de los Andes.

La priorización de causas de accidentes e incidentes laborales reportadas en el último año (2018) han sido por sustancias químicas, por problemas musculares (lumbares), caídas de objetos y resbalones por parte de trabajadores de Casalimpia S.A.

Se realizaron unas recomendaciones asociados a los accidentes e incidentes laborales reportados en el último año (2018), para la reducción de los riesgos a los trabajadores de Casalimpia S.A. Las cuales se detallan en la sección de recomendaciones de este documento.

### **Recomendaciones del trabajo**

Se sugiere a Casalimpia S.A desarrollar el plan de recomendaciones descritas en la sección de recomendaciones para la eliminación o reducción de los riesgos analizados y establecer un plan de seguimiento para el desarrollo de estas recomendaciones.

También se le recomienda a la Universitaria Agustiniense seguir desarrollando proyectos integradores con el fin de orientar a las organizaciones en la identificación de peligros desde las normas NTC-3701 y GTC 45, puesto que existen empresas que aún no dominan el tema o no tiene el conocimiento de las normas, se sugiere a la empresa Casalimpia analizar otras condiciones de trabajo que no fueron parte del análisis del trabajo integrador como la parte psicosocial, es un tema que afecta cada vez más a los trabajadores y su salud integral de los mismos y muchas veces no se tiene en cuenta este problema que puede tratarse desde la Seguridad y Salud en el Trabajo y se ve como una desventaja del trabajador (Organización Internacional del Trabajo, 2016) .

Por último, se recomienda a la empresa Casalimpia realizar el plan de recomendaciones en otros contratos con el fin que puedan lograr una mejora a nivel general de la organización.

## Bibliografía

- Borda, E., Torres, A., & Vanegas, M. (2016). *Indicadores del sistema general de riesgos laborales 2011-2015*.
- ICONTEC. (1995). *Norma Técnica Colombiana 3701*. Colombia: Diario Oficial.
- ICONTEC. (2010). *Guía Técnica Colombiana -GTC 45*. Colombia: Diario Oficial.
- Ministerio de Trabajo. (2015). *DECRETO NÚMERO 1072 DE 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"*. Colombia: Diario Oficial.
- Ministerio de Trabajo. (2017). *Resolución número 111 de 2017 "Por lo cual se define los Estandares Mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes"*. Colombia: Diario Oficial.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (24 de Junio de 1994). *DECRETO 1295 "Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales"*. Colombia: Diario Oficial. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_1295\\_1994.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1295_1994.html)
- Ministerio del Trabajo. (2017). *Decreto número 052 "Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015, decreto unico reglamentario del sector trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*. Colombia: Diario Oficial.
- Organización internacional del trabajo (2016) *estrés en el trabajo, un reto colectivo volumen (1)* recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_466549.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_466549.pdf)
- Acevedo González, K., & Yáñez Contreras, M. (2016). Costos de los accidentes laborales: Cartagena-Colombia, 2009-2012. *Ciencias Psicológicas*, 10(1), 31 - 41. recuperado de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212016000100004](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212016000100004)

*La Seguridad y Salud en el Trabajo en cifras* (s.f) recuperado de

[https://ccs.org.co/salaprensa/index.php?option=com\\_content&view=article&id=573:sst&catid=320&Itemid=856](https://ccs.org.co/salaprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=573:sst&catid=320&Itemid=856)

Ministerio de Trabajo y seguridad social (1979 ). *Resolución numero 2400 de 1979* " Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo". Colombia: Diario Oficial.

Organización internacional del trabajo (2017) Contar con datos precisos permitirá salvar vida.

Organización internacional del trabajo. Recuperado de [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/ilo-director-general/statements-and-speeches/WCMS\\_551771/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/ilo-director-general/statements-and-speeches/WCMS_551771/lang--es/index.htm)

## Anexos

---

*Somos un grupo De estudiantes de la Uniagustiniana que requiere información sobre el tema de riesgos laborales la información suministrada es única y exclusivamente con fines académicos agradecemos su colaboración.*

---

### PREGUNTAS

**1. ¿Hace cuánto que labora en servicios generales?**

Menos de 1 año  de 1 a 2 años  más de 2 años

**2. ¿Toma algún medicamento de forma regular para molestias cómo?**

Dolor muscular  dolor de cabeza  alergias  otros  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**3. El tiempo que se demora desde su casa a su lugar de trabajo está entre:**

30 minutos  1 hora  1 hora y 30 minutos  más de 2 horas

**4. Califique de 1 a 5 la supervisión que realiza la empresa, para hacer cumplir con las normas de seguridad, donde 1 es la menor calificación y 5 es la mayor calificación.**

1  2  3  4  5

**5. ¿De cuantas horas es su jornada laboral?**

De 6 a 8 horas  de 8 a 10 horas  más 10 horas

**6. Usted ha sufrido algún accidente de trabajo?**

SI  NO

7. Y qué tipo de accidente \_\_\_\_\_

8. Usted ha tenido algún incidente de trabajo (Se entiende un incidente aquel evento que puede ocasionar un accidente?)

SI  NO

9. En el último mes recuerda haber tenido un incidente de trabajo?

SI  NO  Cuantos \_\_\_\_\_

10. ¿Tiene usted claridad sobre lo qué debe hacer o a dónde acudir en caso de un accidente de trabajo?

SI  NO

11. ¿Tiene claro conocimiento sobre el manejo adecuado de sustancias químicas y de las herramientas que utiliza en el desarrollo de sus labores diarias?

Si  Algo conozco  NO

12. ¿Cada cuánto recibe capacitación sobre prevención de accidentes laborales?

Todos los meses  cada 3 meses  cada 6 meses  solo en la inducción al ser contratado

13. ¿Considera que recibe todos los elementos de protección que necesita para desarrollar sus labores?

SI  NO

14. Casalimpia S.A. hace seguimiento cuando se presenta algún accidente de trabajo o enfermedad laboral?

SI  NO

Anexo 1. Encuestas. Autoría propia.